



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Centro de Información y
Documentación Educativa
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA

USHUAIA, 08 AGO 2007

VISTO la Nota N° 407/07 de la Dirección Provincial de Educación Superior, Capacitación, Investigación y Desarrollo Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la asignación de doce (12) horas cátedra de Nivel Superior –categoría 910- transitorias, para el Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia, desde el día dos (02) de mayo y hasta el día quince (15) de agosto de 2.007.

Que dichas horas serán destinadas a profesionales que se desempeñan como tutores dentro del marco del Proyecto "Cine e Infancia", contemplado en el Plan Global 2.007.

Que la Dirección de Presupuesto y Auditoría, ha tomado intervención mediante Nota de fecha diecinueve (19) de julio de 2.007, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para afrontar la presente erogación.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Artículo 11° de la Ley Provincial N° 703.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y Asignar doce (12) horas cátedra de Nivel Superior – categoría 910- transitorias, al Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia, a partir del día dos (02) de mayo y hasta el día quince (15) de agosto de 2.007, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Educación Superior, Capacitación, Investigación y Desarrollo Profesional y a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° 1513 /07.-

G.T.F.
H. <i>eb</i>
R. <i>M</i>
A. <i>N</i>

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
GODOY MARCELO JENNER
Jefe Div. Capacitación y Auditoría
Dependencia de la Dirección Provincial de Educación Superior
Ministerio de Educación

[Firma]
PROF. MARÍA L. CABREJA DE URQUÍA
Ministro de Educación

B-3A2